

1. PROYECTOS DE LEY.

DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [10L/1000-0020]

Corrección de errores.

PRESIDENCIA

Advertidos errores en el texto de la Ley de Cantabria de Medidas Fiscales y Administrativas, publicada en el BOPCA n.º 417, de 23 de diciembre de 2022, se ha procedido a la corrección de los mismos, ordenándose la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento.

Santander, 27 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/1000-0020]

CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL TEXTO DE LA LEY DE CANTABRIA DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.

"Los apartados "Seis" y "Siete", del artículo 4, deben renumerarse como apartados "Cinco" y "Seis" de dicho artículo."